



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE

DIRECCIÓN SECRETARIA MUNICIPAL
OFICINA DE PARTES

PERMISO MUNICIPAL 22 /

10 ABR 2014

VISTOS:

LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL INTERESADO, LA PROVIDENCIA Y EL VISTO BUENO CORRESPONDIENTE;
LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 96 POR CONCESIONES, PERMISOS Y SERVICIOS VIGENTES POR EL PRESENTE AÑO;
EL DECRETO N° 366 DE DELEGACION DE FUNCIONES EN EL SECRETARIO MUNICIPAL DE FECHA 06.02.92;
LO DISPUESTO EN LA LEY N° 19.925;
LAS FACULTADES CONFERIDAS POR LA LEY N°18.695 ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES.

CONCEDE PERMISO A : CLUB DEPORTIVO GENERAL SAN MARTIN
NOMBRE : ORLANDO GARCES ALVARADO
CARGO : PRESIDENTE
PARA QUE LLEVEN A EFECTO : BENEFICIO
LUGAR : SEDES SOCIAL DEL CLUB SECTOR LAS QUEMAS KM. 15
HORA : 20.00 A LAS 06.00 HRS.
PERMISO A CONTAR DEL DIA : 19 DE ABRIL DE 2014

SE FIJA COMO OBLIGACION : ACATAR LO ESTIPULADO EN LA ORDENANZA N°8 SOBRE RUIDOS MOLESTOS. LA MUSICA DEBERA SER A MEDIO TONO. SERÁ DE RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANIZADORES DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DEL DERECHO DE AUTOR DE LA LEY N°17.336.

DERECHOS MUNICIPALES : EXENTO LEY N°19.418 P.J. N°54-F

SE PROHIBE LO SIGUIENTE : EXPENDIO Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Regístrese en Carabineros de Chile, previo visto bueno de la Junta Vecinal del sector o de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.
Déjese constancia que el uso del local en el cual se va a desarrollar la actividad es una materia exclusiva regulación entre el propietario o mero tenedor y el peticionario, que no empece al municipio.



YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

YJUR/sjae.
Folio: ID.: 398529



GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y MULTAS

Formulario 21

Sr.(a)

CLUB DEPORTIVO GENERAL SAN MARTIN

RUT: 65.334.260-8

LAS QUEMAS CENTRO KM15 OSORNO REGION LOS LAGOS

Representante Legal

ORLANDO GARCES ALVARADO

RUT. 4.478.993-0

Moneda: PESOS

Folio [007]: 165663

801	Tipo de Formulario de Giro	003	RUT Contribuyente	015	Fecha de Vencimiento Legal del Impuesto	115	Periodo Tributario	815	Fecha de Reliquidación
	21		65.334.260-8		12/05/2014		04/2014		10/04/2014

001	Razón Social o Apellido Paterno	002	Apellido Materno	005	Nombres
	CLUB DEPORTIVO GENERAL SAN MARTIN				

006	Dirección	008	Comuna
	LAS QUEMAS CENTRO KM15		OSORNO

Glosa	
TASACION POR BENEFICIO BAILABLE EL DIA 19/04/2014 EN SEDE SOCIAL DE LAS QUEMAS CENTRO COMUNA DE OSORNO 1/4 UTM	

Código de Unidad Emisora	918	10201
RUT Fiscalizador	303	8.584.296-K
RUT Girador	130	8.584.296-K
Año - Número Liquidación	900	
Plan de Fiscalización	151	REG10

Número Formulario Origen	020	2102
Folio Formulario de Origen	017	
Fecha Emisión Giro	215	10/04/2014
Discriminante de Recargos	500	888

Monto Interés	931	0
Monto Multa	932	0

Condonación		
% Condonación Interés	881	0
Monto Condonación Interés	891	0
% Condonación Multa	882	0
Monto Condonación Multa	892	0
% Condonación	060	0
Número Resolución	922	
Vigencia Porcentaje Condonación	915	

Detalle de Impuesto o Multas a Pagar			
Tasa General IVA	175	10.367	(+)
Total Giro	091	10.367	(=)
Reajuste (IPC)	092	0	(+)
Interés y Multa	093	0	(+)
Condonación SII	795	0	(-)
Total a Pagar	094	10.367	(=)

EL PAGO DE ESTA OBLIGACIÓN DEBE EFECTUARSE HASTA EL 12/05/2014. PAGUE A TIEMPO PARA EVITAR O DETENER COBRO JUDICIAL

Firma y Timbre del Cajero

Ejemplar Contribuyente

GIRO EMITIDO POR EL SII

FORMULARIO DEBE SER RECEPCIONADO SIN CÓDIGO DE BARRA



GIRO Y COMPROBANTE DE PAGO DE IMPUESTOS Y
MULTAS
Formulario 21

Sr.(a)

CLUB DEPORTIVO GENERAL SAN MARTIN

RUT: 65.334.260-8

LAS QUEMAS CENTRO KM15 OSORNO REGION LOS LAGOS

Representante Legal

ORLANDO GARCES ALVARADO

RUT: 4.478.993-0

Moneda: PESOS

Folio [007]: 165663

Se notifica a Ud. el siguiente Giro, el que puede ser pagado en cualquier Banco o Institución Financiera autorizada hasta el último día del mes de la Fecha de Reliquidación.

Giro Emitido por:

-Tasa General IVA

Fecha Notificación: 10/04/2014 Hora: 09:56

Lugar de Notificación: Oficina del Servicio de Impuestos Internos

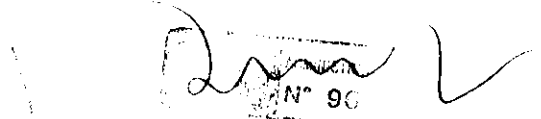
Notificación: PERSONAL

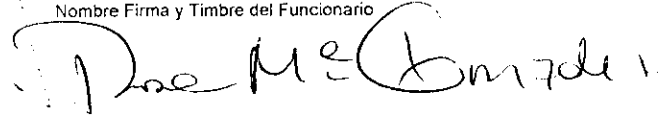
En la persona de 65.334.260-8 CLUB DEPORTIVO GENERAL SAN MARTIN

4478993-0

Orlando Garces

Nombre y Firma del Contribuyente
Representante Legal o Persona Adulta


N° 90

Nombre Firma y Timbre del Funcionario


Osorno 04-04-14-

al día

De Orlando Garcés Alvarado Presidente del club San Martín de las Quemas Centro

A: Sr. Jaime Bertin Valenzuela
Alcalde J. Municipalidad de Osorno

I. MUNICIPALIDAD OSORNO	
OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	03/08/14
FOLIO	398529
INGRESADO	04 ABR 2014
REBAJADO	
FOTOCOPIADO	

Por medio de la presente nos dirigimos muy respetuosamente a Ud.

Para exponerle y solicitar lo siguiente.

Deseamos solicitarle a Ud. una autorización para llevar a efecto un beneficio bailable para el día Sábado 19-04-14 en nuestra Sede Social desde las 20 hora en adelante.

Este Beneficio sera para reunir fondo para nuestra Caja Social ya que tenemos que arreglar los baños del campo deportivo ya que se apotima el campeonato de ligas campesina y estos baños estan hechos de la madera esta deteriorada.

Ya que esta organizacion no cuenta con los recursos necesarios para costear los gastos de este club deportivo.

apelando a su buena voluntad y esperando una favorable acogida a la presente en bien de todos los jóvenes deportista

Se despide muy cordialmente de Ud

Presidente

Orlando Garcés A

Rut 4.478 993-0

Secretaria

Miguelina Aguila O.

Rut 5304502-2



Partes
Anexo
04.04.14